00245

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 16/2018
(A) EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.A. Nº 74 de fecha 10 de abril de 2018, para la Evaluación de las Ofertas correspondientes a la convocatoria a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809.**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- **Sra. Celina Mancuello,** Representante de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- **Sr. Luis Lugo,** Representante de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. Pliego de Bases y Condiciones.
2. Acta de Apertura de Sobres de ofertas técnicas, de fecha de 07/05/2018.
3. Formulario de Llamado.
4. Oferta técnica: *Ítem 1: Silvia Recalde Morinigo; Ítem 2 (Dos Plazas): Alberto Rubén Jimenez Enciso y Gisele Ghezzo Lopes de Souza; Ítem 3: Mirtha Elena Centurión Díaz.*

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con los consultores a ser evaluados.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de sobres de fecha 07 de mayo de 2018, evidenciándose la presentación de las ofertas, en la que se ha dejado las siguientes observaciones: *La Sra. Mirtha Centurión deja la siguiente observación con respecto la oferta técnica de la Sra. Silvia Recalde Morinigo: TEC 5: falta firma en el cuadro; documento copia sin autenticar (foja 31); falta aclaración de firma en algunas fojas; TEC 7: no completo el cuadro; TEC 8: no completo el cuadro.*

Conforme a lo establecido en el numeral 1, art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al art. 3º de la Resolución Nº 330/07, se procede a la Evaluación de las ofertas y se verifican el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, constatándose que las ofertas técnicas presentadas **CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, para la oferta Técnica.

CONSIDERACIONES: ***(*)*** *En cuanto a la observación señalada por la consultora Mirtha Centurión, asistente en el acto de apertura, con respecto la oferta técnica de la Sra. Silvia Recalde Morinigo, los siguientes:*

- *TEC 5: falta firma en el cuadro:* Este Comité de Evaluación, ha traído a la vista el documento cuestionado (TEC 5) evidenciando, que este formulario al pie, deja constancia de la firma de la consultora presentada, por lo tanto, se desestima la observación realizada por la consultora Mirtha Centurión.
- *Documento copia sin autenticar (foja 31);* el comité de evaluación trae a la vista el documento cuestionado presentado junto con la oferta técnica de consultora Silvia Recalde Morinigo, evidenciando que el mismo

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancuello
Ministerio de Hacienda
DPNC

00246

es copia simple, razón por cual, mediante Nota CUOC N° 224 (07/05/18) se solicita entre otras, lo siguiente: *"... documentos respaldatorios de las manifestaciones vertidas en su formulario TEC 6 numeral 10 fojas 17 y 18 en base a la manifestación establecida en el mismo documento".* En fecha (08/05/2018) la consultora ha remitido entre otras la documentación solicitada en original.

- *Falta aclaración de firma en algunas fojas:* el comité de evaluación, ha verificado que la oferta técnica presentada por la consultora Silvia Recalde Morinigo se encuentra firmada, con excepción de un documento adicional denominado curriculum vitae (fojas 33-35), el comité de evaluación considera dispensar tal observación, dado que la consultora ha presentado con su oferta el formulario TEC 6 currículo del profesional propuesto, debidamente completado y firmado.
- *TEC 7, no completo el cuadro; TEC 8,* no completo el cuadro: el comité de evaluación, ha evidenciado tal situación en la oferta técnica presentada por la consultora Silvia Recalde Morinigo, razón por cual, mediante Nota CUOC N° 224 (07/05/18) se solicita entre otras, lo siguiente: *"... En su Formulario TEC 7 no se observa la identificación del tipo de personal, lugar de ejecución del trabajo (Sede, campo) y el periodo establecido para los mismos, se solicita aclaración. Aclaración con respecto al Formulario TEC 8 presentado con su oferta, dado que se observa que solo ha señalado 6 meses de servicio...".* En fecha (08/05/2018) la consultora ha remitido entre otras la documentación solicitada.

Por tanto, este comité de evaluación, en base a lo precedentemente mencionado, considera pertinente continuar con la evaluación de las ofertas técnicas.

A los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/15, el Comité de Evaluación verifica que ***Silvia Recalde Morinigo, Alberto Rubén Jimenez Enciso, Gisele Ghezzo Lopes de Souza, Mirtha Elena Centurión Díaz***, en carácter de Consultores Individuales, NO registran datos como funcionario del Estado, los mismos fue corroborados en la base de datos del **SINARH,** y respaldados a través de la Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40, por lo que se concluye, que no están comprendidos en las Prohibiciones establecidas en el ***Art. 40, inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas*** **Art. 40, inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas** y se encuentran plenamente habilitados para contratar con el MINISTERIO DE HACIENDA, en los términos y condiciones establecidos en el presente llamado.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación **se selecciona en forma provisoria las ofertas de *Silvia Recalde Morinigo, Alberto Rubén Jimenez Enciso, Gisele Ghezzo Lopes de Souza, Mirtha Elena Centurión Díaz,* la cuales serán objeto de análisis pormenorizado** con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité decide hacer un cuarto intermedio, y a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación mediante Nota CUOC Nº 224/18, remitida en fecha 07 de mayo de 2018, se solicita a la señora ***SILVIA RECALDE MORINIGO***, los siguientes:

- *Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los tres últimos meses precedentes y del Impuesto a la Renta del último Ejercicio Fiscal.*
- *Copia del Registro Único de Contribuyentes.*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Se solicita certificados expedidos por el cliente y/o presentación de copias simples de Contratos de prestación de servicios.*
- *Se solicita los documentos respaldatorios de las manifestaciones vertidas en su formulario TEC 6 numeral 10 fojas 17 y 18 en base a la manifestación establecida en el mismo documento.*
- *En su Formulario TEC 7 no se observa la identificación del tipo de personal, lugar de ejecución del trabajo (Sede, campo) y el periodo establecido para los mismos, se solicita aclaración.*
- *Aclaración con respecto al Formulario TEC 8 presentado con su oferta, dado que se observa que solo ha señalado 6 meses de servicio.*

El Comité decide hacer un cuarto intermedio hasta la contestación de lo solicitado.

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Manavello
Ministerio de Hacienda
DPNC

00247

En fecha 08 de mayo de 2018, el Comité de Evaluación verifica que la consultora ***SILVIA RECALDE MORINIGO*** responde a lo solicitado. Este Comité toma en consideración, dando lugar a los mismos y formando parte dichos documentos de estos trámites.

En fecha 10 de mayo de 2018, el Comité de Evaluación a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación mediante Nota CUOC Nº 234/18, se solicita a la señora ***SILVIA RECALDE MORINIGO***, los siguientes:

- *Se solicita certificados expedidos por el cliente y/o presentación de copias simples de Contratos de prestación de servicios, documentos respaldatorios de los trabajos o proyectos en los cuales presto el servicio (TEC 6 FOJA 34) tales como:*
    1. *Proyecto "Centro de Asistencia Infantil a adolescentes" – Fundación Kuña Aty*
    2. *Proyecto "Becas Escolares a Niños trabajadores de la calle" - DIBEN*
    3. *Proyecto "Fortalecimiento de la atención Integral, capacitación y promoción de la igualdad de género a mujeres de escasos recursos económicos, victimas de violencia familiar"*
    4. *Proyecto "Promoción a la atención integral en violencia intrafamiliar, salud sexual y repoductiva apara jóvenes de ciudades de asuncion, Luque y Aregua" entre otros.*

El Comité decide hacer un cuarto intermedio hasta la contestación de lo solicitado.

En fecha 18 de mayo de 2018, el Comité de Evaluación se reúne y verifica que la Sra. SILVIA RECALDE MORINIGO a la fecha no ha dado respuesta al requerimiento, razón por la cual este comité no tomará en consideración las experiencias cuyas documentaciones no se encuentran avaladas por medio de certificados expedidos por el cliente y/o presentación de copias simples de Contratos para los criterios de evaluación del presente proceso de análisis, con la salvedad de que el comité ha agotado las instancias requeridas para la obtención de dichos documentos.

Prosiguiendo con el proceso de Evaluación, los miembros del Comité de Evaluación verifican los documentos, conforme a:

A. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

1- Elegibilidad

FACTORES	*Silvia Recalde Morinigo*	*Alberto Rubén Jimenez Enciso*	*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*	*Mirtha Elena Centurión Díaz*
	PONDERACIÓN	*PONDERACIÓN*	*PONDERACIÓN*	*PONDERACIÓN*
Carta de Presentación de la propuesta: Formulario TEC-1	PASA – FOLIO 7	PASA – FOLIO 9	PASA – FOLIO 7	PASA – FOLIO 8

2- Documentación que establece la planificación.

FACTORES	*Silvia Recalde Morinigo*	*Alberto Rubén Jimenez Enciso*	*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*	*Mirtha Elena Centurión Díaz*
Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo. (TEC-4) y Plan de trabajo (TEC-8).	PASA – FOLIO 13-14; 20, EXPE SIME N° 35410 FOLIO 4	PASA – FOLIO 16 AL 18; 26	PASA – FOLIO 18 AL 20; 107 AL 108.	PASA – FOLIO 15-17; 24-25

3- Documentación que acredite su capacidad legal

FACTORES	*Silvia Recalde Morinigo*	*Alberto Rubén Jimenez Enciso*	*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*	*Mirtha Elena Centurión Díaz*
En caso que suscriba la presentación otra persona en representación del consultor individual, deberá acompañar Poder otorgado ante Escribano Publico al (los) firmante (s), para presentar propuesta y representarlo en el acto de apertura. No es necesario que el poder se halle inscripto en el registro de poderes. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaria General - SSEAF

Lic. Celina Manavello
Ministerio de Hacienda
DPNC

FACTORES	*Silvia Recalde Morinigo*	*Alberto Rubén Jimenez Enciso*	*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*	*Mirtha Elena Centurión Díaz*
Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Formulario ELE-3(A). *	PASA – FOLIO 5	PASA – FOLIO 5	PASA – FOLIO 3	PASA – FOLIO 5
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE-3(B)	PASA – FOLIO 6	PASA – FOLIO 6	PASA – FOLIO 4	PASA – FOLIO 60

4- Formularios

FACTORES	*Silvia Recalde Morinigo*	*Alberto Rubén Jimenez Enciso*	*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*	*Mirtha Elena Centurión Díaz*
Currículum Vitae – Formulario TEC-6 (Sobre N° 1) (personal clave).	PASA – FOLIO 16	PASA – FOLIO 20- AL 24	PASA – FOLIO 22 -33	PASA – FOLIO 19-22
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. *	PASA - FOLIO 1	PASA – FOLIO 61	PASA – FOLIO 120	PASA – FOLIO 66

documentos sustanciales.

Los miembros del Comité califican a los Consultores, de acuerdo a los criterios establecidos en la Matriz de Evaluación Técnica del Pliego de Bases y Condiciones y solicitan que la Matriz de Evaluación donde califican a los consultores oferentes, forme parte del Acta de Evaluación Técnica (A), y que se resume en los siguientes cuadros:

PROPUESTA TÉCNICA
FACTOR TÉCNICO

ÍTEM 1: CONSULTORÍA ASISTENCIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES	***Silvia Recalde Morinigo***
Ítems	**Puntos LOGRADOS**
Factores de Evaluación	
A) Experiencia del consultor	*20*
-Experiencia General – 30 puntos.	
-Experiencia Directa – 10 puntos.	
-Experiencia Indirecta – 10 puntos.	
B) Perfil Académico del Consultor	*25*
C) Metodología y Plan de Trabajo	*20*
Total	**65**

Se verifican las puntuaciones de la Matriz de Evaluación con los respectivos respaldos obrantes en la carpeta de oferta y en las documentaciones recepcionadas, y se aprueba la calificación otorgada.

PROPUESTA TÉCNICA
FACTOR TÉCNICO

ÍTEM 2: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS – 2 (DOS) CONSULTORES INDIVIDUALES.	***Alberto Rubén Jimenez Enciso***	***Gisele Ghezzo Lopes de Souza***
Ítems	**Puntos LOGRADOS**	**Puntos LOGRADOS**

Factores de Evaluación		
A) Experiencia del consultor -Experiencia General – 30 puntos. -Experiencia Directa – 10 puntos. -Experiencia Indirecta – 10 puntos.	*40*	*40*
B) Perfil Académico del Consultor	*30*	*30*
C) Metodología y Plan de Trabajo	*20*	*14*
Total	***90***	***84***

Se verifican las puntuaciones de la Matriz de Evaluación con los respectivos respaldos obrantes en la carpeta de oferta y en las documentaciones recepcionadas, y se aprueba la calificación otorgada a ambos consultores.

PROPUESTA TÉCNICA
FACTOR TÉCNICO

ÍTEM 3: CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA (1 UN CONSULTOR INDIVIDUAL)	***Mirtha Elena Centurión Díaz***
Ítems	**Puntos logrados**
Factores de Evaluación	
A) Experiencia del consultor -Experiencia General – 30 puntos. -Experiencia Directa – 10 puntos. -Experiencia Indirecta – 10 puntos.	*40*
B) Perfil Académico del Consultor	*30*
C) Metodología y Plan de Trabajo	*20*
Total	***90***

Se verifican las puntuaciones de la Matriz de Evaluación con los respectivos respaldos obrantes en la carpeta de oferta y en las documentaciones recepcionadas, y se aprueba la calificación otorgada.

Después del análisis pormenorizado de las demás documentaciones y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a lo observado precedentemente, se puede inferir que las ofertas evaluadas dan observancia a la presentación de la documentación de carácter formal, que avala el cumplimiento de los criterios técnicos y legales solicitados en el PBC.

Se verifican las puntuaciones de la Matriz de Evaluación con los respectivos respaldos obrantes en la carpeta de oferta y en las documentaciones recepcionadas, y se aprueba la calificación otorgada.

El Comité de Evaluación, luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios de evaluación establecidos **en la** Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, **solicita a la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, realice las respectivas notificaciones para la Apertura de la Oferta Económica, quedando la misma para las 10:00 horas, del día viernes 25 de mayo de 2018**, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Finalmente, en fecha 22 de mayo de 2018, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancuello
Ministerio de Hacienda
DPNC

reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Manavello
Ministerio de Hacienda
DPNC

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809

ÍTEM 1: CONSULTORÍA ASISTENCIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES (2 DOS CONSULTORES INDIVIDUALES)

Consultor/a: Silvia Recalde Morinigo

00251

PROPUESTA TÉCNICA

FACTOR TÉCNICO

Ítems	Puntos LOGRADOS
Factores de Evaluación	
A) Experiencia del consultor -Experiencia General – 30 puntos. -Experiencia Directa – 10 puntos. -Experiencia Indirecta – 10 puntos.	*20*
B) Perfil Académico del Consultor	*25*
C) Metodología y Plan de Trabajo	*20*
Total	**65**

	CUMPLE/NO CUMPLE FOLIOS	*PUNTOS*
A) EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (HASTA 50 PUNTOS)		
Experiencia General (hasta 30 puntos):		
Se asignarán **10 puntos** por cada trabajo hasta un **máximo de 30 puntos**, por la demostración efectiva de haber realizado trabajos de consultoría para la asistencia en áreas sociales y/o vulnerables dentro del sector público y/o privado, esto se acreditará mediante la presentación de certificados del cliente y/o copia simple de los Contratos de prestación de servicios.	CUMPLE// FOLIO 1-2 SIME 35410/18	20
Experiencia Directa (hasta 10 puntos):		
Se calificará **5 puntos** por cada trabajo hasta un **máximo de 10 puntos**, por la demostración certificada de poseer experiencia relacionada a trabajos de planificación de proyectos en áreas sociales y/o vulnerables, seguimiento (monitoreo) de programas y proyectos sociales, esto se acreditará mediante la presentación de certificados expedidos por el cliente y/o presentación de copias simples de Contratos de prestación de servicios.	NO CUMPLE	0
Experiencia Indirecta (hasta 10 puntos):		
Se calificará con **5 puntos** por cada trabajo hasta un **máximo de 10 puntos**, por la demostración certificada de poseer experiencia en elaboración y ejecución de estrategias relacionadas a proyectos destinados a sectores sociales y/o vulnerables o seguimiento (monitoreo) de programas sociales para hacerse acreedores del puntaje, deberán presentarse certificaciones expedidas por el cliente y/o presentación de copias simples de Contratos de prestación de servicios.	NO CUMPLE	0
B) PERFIL ACADÉMICO DEL CONSULTOR (HASTA 30 PUNTOS)		
Formación Académica (hasta 30 puntos):		
Se otorgarán **20 puntos** por la demostración certificada de poseer Título de Grado en Trabajo Social. La formación académica requerida es excluyente.	CUMPLE/ FOLIO 22	20
Se otorgará **5 puntos** por cada demostración certificada de poseer cursos de actualización, **hasta un máximo de 10 puntos**. Entiéndase por cursos de actualización, seminarios, talleres, charlas, cursos y afines: deberán tener una duración mínima de 20 horas de duración, cuyos contenidos estén relacionados directamente a la consultoría y/o se refieran a temas transversales.	CUMPLE / FOLIO 25	5
C) METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO		
Metodología y Plan de Trabajo (hasta 20 puntos):		
Metodología 10 puntos: "Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos al consultor con la mejor presentación de la metodología a ser aplicada, la evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio".	CUMPLE / FOLIO 13-14	10
Plan de Trabajo 10 Puntos: se otorgará hasta 10 puntos por la mejor presentación del Plan de Trabajo a ser implementado. La evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio.	CUMPLE / FOLIO 14	10
TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TECNICA:		**65**

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Manzoni
Ministerio de Hacienda
DPNC

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809

00252

ÍTEM 2: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS – 2 (DOS) CONSULTORES INDIVIDUALES.

ítem 2) Consultor/a: Alberto Rubén Jimenez Enciso

PROPUESTA TÉCNICA

FACTOR TÉCNICO

Ítems	Puntos LOGRADOS
Factores de Evaluación	
A) Experiencia del consultor -Experiencia General – 30 puntos. -Experiencia Directa – 10 puntos. -Experiencia Indirecta – 10 puntos.	*40*
B) Perfil Académico del Consultor	*30*
C) Metodología y Plan de Trabajo	*20*
Total	***90***

	CUMPLE/NO CUMPLE FOLIOS	*PUNTOS*
A) EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (HASTA 50 PUNTOS)		
Experiencia General (hasta 30 puntos):		
Se asignará 10 puntos por cada trabajo hasta un máximo de 30 puntos, por la demostración efectiva de haber realizado trabajos vinculados al área estadística en tareas orientadas al sector social y/o afines a los descriptos en los Términos de Referencia de la presente consultoría. Esto se acreditará mediante la presentación de certificados del cliente y/o copia simple de los contratos de prestación de servicios y/o presentación de facturas donde se establezca el tipo de servicio prestado.	CUMPLE/ FOLIO 41 AL 45	30
Experiencia Directa (hasta 10 puntos):		
Se calificará con 5 puntos por cada trabajo hasta un máximo de 10 puntos por la demostración certificada de poseer experiencia relacionada a trabajos vinculados al área de estadística mediante programas estadísticos, técnicas estadísticas, procesamiento y análisis de datos de base de datos para fines estadísticos en temas relacionados a labores sociales del sector público y/o privado.	CUMPLE 36 AL 40	10
Experiencia Indirecta (hasta 10 puntos):		
Se calificará con 5 puntos por cada trabajo por la demostración certificada de contar con experiencia relacionada a manejo de base de datos de programa estadístico y/o técnicas estadísticas a empresas del sector público o privado.	NO CUMPLE	0
B) PERFIL ACADÉMICO DEL CONSULTOR (HASTA 30 PUNTOS)		
Formación Académica (hasta 30 puntos):		
Se otorgarán 20 puntos por la demostración certificada de poseer título universitario en las carreras de Administración, Contabilidad. Las formaciones académicas citadas son las requeridas, cualquier carrera fuera de las mencionadas quedarán excluidas del concurso.	CUMPLE / FOLIO 28	20
Se otorgará 5 puntos por cada demostración certificada de poseer cursos de actualización, hasta un máximo de 10 puntos. Entiéndase por cursos de actualización, seminarios, talleres, charlas, cursos y afines: deberán tener una duración mínima de 20 horas, cuyos contenidos estén relacionados directamente a la consultoría y/o se refieran a temas transversales.	CUMPLE / FOLIO 33 Y 35	10
C) METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO		
Metodología y Plan de Trabajo (hasta 20 puntos):		
Metodología 10 puntos : "Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos al consultor con la mejor presentación de la metodología a ser aplicada, la evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio".	CUMPLE / FOLIO 16	10
Plan de Trabajo 10 Puntos: se otorgará hasta 10 puntos por la mejor presentación del Plan de Trabajo a ser implementado. La evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio.	CUMPLE / FOLIO 17 Y 18	10
TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA:		***90***

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancarello
Ministerio de Hacienda
DPNC

MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE

ÍTEM 2: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS – 2 (DOS) CONSULTORES INDIVIDUALES.

00253

ítem 2) Consultor/a: Gisele Ghezzo Lopes de Souza

PROPUESTA TÉCNICA
FACTOR TÉCNICO

Ítems	Puntos LOGRADOS
Factores de Evaluación	
A) Experiencia del consultor -Experiencia General – 30 puntos. -Experiencia Directa – 10 puntos. -Experiencia Indirecta – 10 puntos.	*40*
B) Perfil Académico del Consultor	*30*
C) Metodología y Plan de Trabajo	*14*
Total	***84***

	CUMPLE/NO CUMPLE FOLIOS	*PUNTOS*
A) EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (HASTA 50 PUNTOS)		
Experiencia General (hasta 30 puntos):		
Se asignará 10 puntos por cada trabajo hasta un máximo de 30 puntos, por la demostración efectiva de haber realizado trabajos vinculados al área estadística en tareas orientadas al sector social y/o afines a los descriptos en los Términos de *Referencia de la presente consultoría.* Esto se acreditará mediante la presentación de certificados del cliente y/o copia simple de los contratos de prestación de servicios y/o presentación de facturas donde se establezca el tipo de servicio prestado.	CUMPLE/ FOLIO 95; 99; 103	30
Experiencia Directa (hasta 10 puntos):		
Se calificará con 5 puntos por cada trabajo hasta un máximo de 10 puntos por la demostración certificada de poseer experiencia relacionada a trabajos vinculados al área de estadística mediante programas estadísticos, técnicas estadísticas, procesamiento y análisis de datos de base de datos para fines estadísticos en temas relacionados a labores sociales del sector público y/o privado.	CUMPLE/ FOLIO 79; 84	10
Experiencia Indirecta (hasta 10 puntos):		
Se calificará con 5 puntos por cada trabajo por la demostración certificada de contar con experiencia relacionada a manejo de base de datos de programa estadístico y/o técnicas estadísticas a empresas del sector público o privado.	NO CUMPLE	0
B) PERFIL ACADÉMICO DEL CONSULTOR (HASTA 30 PUNTOS)		
Formación Académica (hasta 30 puntos):		
Se otorgarán 20 puntos por la demostración certificada de poseer título universitario en las carreras de Administración, Contabilidad. Las formaciones académicas citadas son las requeridas, cualquier carrera fuera de las mencionadas quedarán excluidas del concurso.	CUMPLE / FOLIO 39	20
Se otorgará 5 puntos por cada demostración certificada de poseer cursos de actualización, hasta un máximo de 10 puntos. Entiéndase por cursos de actualización, seminarios, talleres, charlas, cursos y afines: deberán tener una duración mínima de 20 horas, cuyos contenidos estén relacionados directamente a la consultoría y/o se refieran a temas transversales.	CUMPLE / FOLIO 49-50	10
C) METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO		
Metodología y Plan de Trabajo (hasta 20 puntos):		
Metodología 10 puntos : "Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos al consultor con la mejor presentación de la metodología a ser aplicada, la evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio".	CUMPLE FOLIO 8	7
Plan de Trabajo 10 Puntos: se otorgará hasta 10 puntos por la mejor presentación del Plan de Trabajo a ser implementado. La evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio.	CUMPLE/ FOLIO 18 AL 20	7
TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA:		***84***

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancuello
Ministerio de Hacienda
DPNC

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809

ÍTEM 3: CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA (1 UN CONSULTOR INDIVIDUAL)

00254

ítem 3) Consultor/a: Mirtha Elena Centurión Díaz.

PROPUESTA TÉCNICA
FACTOR TÉCNICO

Ítems	Puntos logrados
Factores de Evaluación	
A) Experiencia del consultor -Experiencia General – 30 puntos. -Experiencia Directa – 10 puntos. -Experiencia Indirecta – 10 puntos.	*40*
B) Perfil Académico del Consultor	*30*
C) Metodología y Plan de Trabajo	*20*
Total	***90***

	CUMPLE/NO CUMPLE FOLIOS	*PUNTOS*
A) EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (HASTA 50 PUNTOS)		
Experiencia General (hasta 30 puntos):		
Se asignarán **10 puntos** por cada trabajo hasta un **máximo de 30 puntos**, por la demostración efectiva de haber realizado trabajos de consultoría para la asistencia a la ciudadanía en el área social dentro del sector público y/o privado, esto se acreditará mediante la presentación certificaciones expedidas por clientes, o contratos de prestación de servicios.	CUMPLE/ FOLIO 50; 51 Y 55	30
Experiencia Directa (hasta 10 puntos):		
Se calificará **5 puntos** por cada trabajo hasta un **máximo de 10 puntos**, por la demostración certificada de poseer experiencia relacionada a trabajos de atención o asistencia a la ciudadanía, planificación de proyectos de preferencia en el área social, seguimiento (monitoreo) de programas y proyectos sociales; para hacerse acreedores del puntaje, deberán presentarse certificaciones expedidas por clientes, o contratos de prestación de servicios.	CUMPLE// FOLIO 45 Y 53	10
Experiencia Indirecta (hasta 10 puntos):		
Se calificara **5 puntos** por cada trabajo hasta un **máximo de 10 puntos**, por la demostración certificada de poseer experiencia relacionada en trabajos de atención o asistencia a la ciudadanía, elaboración y planificación de estrategias relacionadas a trabajos de planificación de proyectos, seguimiento (monitoreo) de programas y proyectos sociales; para hacerse acreedores del puntaje, deberán presentarse certificaciones expedidas por clientes, o contratos de prestación de servicios.	NO CUMPLE	0
B) PERFIL ACADÉMICO DEL CONSULTOR (HASTA 30 PUNTOS)		
Formación Académica (hasta 30 puntos):		
Se otorgarán **20 puntos** por la demostración certificada de poseer Título de Grado en Derecho. La formación académica requerida es excluyente.	CUMPLE // FOLIO 27	20
Se otorgará **5 puntos** por cada demostración certificada de poseer cursos de Actualización, **hasta un máximo de 10 puntos**. Entiéndase por cursos de actualización, seminarios, talleres, charlas, cursos y afines: deberán tener una duración mínima de 20 horas de duración, cuyos contenidos estén relacionados directamente a la consultoría y/o se refieran a temas transversales.	CUMPLE // FOLIO 41, 43, 44	10
C) METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO		
Metodología y Plan de Trabajo (hasta 20 puntos):		
Metodología 10 puntos *:* "Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos al consultor con la mejor presentación de la metodología a ser aplicada, la evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio".	CUMPLE // FOLIO 15	10
Plan de Trabajo 10 Puntos: se otorgará hasta 10 puntos por la mejor presentación del Plan de Trabajo a ser implementado. La evaluación y valoración del punto está a cargo de la Dirección que usufructuará el servicio, al segundo mejor que cumpla con este requisito se le otorgará 7 puntos y al tercero 4 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio.	CUMPLE // FOLIO 24	10
TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TECNICA:		***90***

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Manavello
Ministerio de Hacienda
DPNC

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809

		Silvia Recalde Morinigo		*Alberto Rubén Jimenez Enciso*		*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*		*Mirtha Elena Centurión Díaz*	
ITEM	**DESCRIPCION**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**FOLIO**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**FOLIO**	**CUMPLE /NO CUMPLE**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**FOLIO**
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
1	a) Copia autenticada de Cédula de Identidad.	CUMPLE	21	CUMPLE	FOLIO 48	CUMPLE	FOLIO 34	CUMPLE	FOLIO 58
2	b) Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las causales de inhabilitación del Art. 40 de la Ley 2051/03 y declaración de integridad, según el Art. 20 inc. W, de la Ley 2051/03 (el formulario en el que constan ambas declaraciones deberá ser el aprobado por la Resolución Nº 330/07 de la DNCP, se encuentra en la Sección III – Formulario ELE-3).	CUMPLE	5	CUMPLE	FOLIO 5	CUMPLE	FOLIO 3	CUMPLE	FOLIO 5
3	c) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en *prácticas que violen los derechos de los niños, niñas* y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE	6	CUMPLE	FOLIO 6	CUMPLE	FOLIO 4	CUMPLE	FOLIO 60
4	d) Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los tres últimos meses precedentes y *del Impuesto a la Renta del último Ejercicio Fiscal; conforme a lo establecido en el* Art. 2° del Decreto N° 6285/05.	CUMPLE	FOLIO 12 AL 17 SIME 35410/18	CUMPLE	FOLIO 51 AL 56	CUMPLE	FOLIO 111 AL 119	CUMPLE	FOLIO 61 AL 63
5	e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos del Pedido de Propuestas. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	f) Copia del Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	FOLIO 10 SIME 35410/18	CUMPLE	FOLIO 59	CUMPLE	SIPE FOLIO 109	CUMPLE	FOLIO 64
7	g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	FOLIO 9 SIME 35410/18	CUMPLE	FOLIO 60	CUMPLE	FOLIO 110	CUMPLE	FOLIO 65
8	h) Nota de Declaración Jurada que garantice la oferta por el término de 90 (noventa) días. (5% sobre el monto total ofertado)	CUMPLE	FOLIO 1	CUMPLE	FOLIO 61	CUMPLE	FOLIO 120	CUMPLE	FOLIO 66

Observaciones del Comite:

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancuello
Ministerio de Hacienda
DPNC

00255

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GUIA DE CONTROL DE DOCUMENTOS

FL-CUOC-06
Versión: 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809

SOBRE 1- FORMULARIOS

		Silvia Recalde Morinigo		*Alberto Rubén Jimenez Enciso*		*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*		*Mirtha Elena Centurión Díaz*	
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
1	ELE-1 Formulario de Información sobre el oferente	CUMPLE	FOLIO 3	CUMPLE	FOLIO 3	CUMPLE	FOLIO 1	CUMPLE	FOLIO 3
2	ELE-2 Formulario de Información sobre el Oferente para cada Miembro de un Consorcio o Subcontratista	CUMPLE	FOLIO 4	CUMPLE	FOLIO 4	CUMPLE	FOLIO2	CUMPLE	FOLIO 4
3	ELE-3 (A) ELE-3 (B)	CUMPLE	FOLIO 5-6	CUMPLE	FOLIO 5-6	CUMPLE	FOLIO3-4	CUMPLE	FOLIO 5; 60
4	FIN-1 Formulario de Resumen de Balances de los Últimos 3 Años	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FIN-2 Formulario sobre Situación Financiera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	TEC-1 Formulario de presentación de la propuesta técnica	CUMPLE	FOLIO 7	CUMPLE	FOLIO 9	CUMPLE	FOLIO 7	CUMPLE	folio 8
7	TEC-2 Experiencia y organización del consultor A. Organización del consultor B. Experiencia del consultor	CUMPLE	FOLIO 8-11	CUMPLE	FOLIO 10 AL 14	CUMPLE	FOLIO 8 AL 16	CUMPLE	FOLIO 9 AL 13
8	TEC-3 Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante A. Sobre los términos de referencia B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones	CUMPLE	FOLIO 12	CUMPLE	FOLIO 15	CUMPLE	FOLIO 17	CUMPLE	FOLIO 14
9	TEC-4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo	CUMPLE	FOLIO 13 -14	CUMPLE	FOLIO 16 AL 18	CUMPLE	FOLIO 18 AL 20	CUMPLE	FOLIO 15-17
10	TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades	CUMPLE	FOLIO 15	CUMPLE	FOLIO 19	CUMPLE	FOLIO 21	CUMPLE	FOLIO 18
11	TEC-6. Hoja de vida del personal profesional propuesto	CUMPLE	FOLIO 16	CUMPLE	FOLIO 20- AL 24	CUMPLE	FOLIO 22 - AL - 33	CUMPLE	FOLIO 19-22
12	TEC-7. Calendario de actividades del personal	CUMPLE	EXPE SIME N° 35410 FOLIO 3	CUMPLE	FOLIO 25	CUMPLE	FOLIO 106	CUMPLE	FOLIO 23
13	TEC-8. Plan de trabajo	CUMPLE	EXPE SIME N° 35410 FOLIO 4	CUMPLE	FOLIO 26	CUMPLE	FOLIO 107-108	CUMPLE	FOLIO 24-25

Observaciones del Comite: LOS CONSULTORES CUMPLE CON LA PRESENTACION DE LOS FORMULARIOS REQUERIDOS SOBRE 1

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mallorquello
Ministerio de Hacienda
DPDNC

00256

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 16/2018
(B) EVALUACIÓN ECONÓMICA

00264

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.A. Nº 74 de fecha 10 de abril de 2018, para la Evaluación de las Ofertas correspondientes a la convocatoria a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809.**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- **Sra. Celina Mancuello,** Representante de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- **Sr. Luis Lugo,** Representante de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

- Nota de Invitación a la Apertura Económica.
- Acta de Apertura Económica, de fecha 25/05/2018
- Ofertas Económicas: *Ítem 1:* ***Silvia Recalde Morinigo;*** *Ítem 2:* ***Alberto Rubén Jimenez Enciso y Gisele Ghezzo Lopes de Souza;*** *Ítem 3:* ***Mirtha Elena Centurión Díaz.***

Nos hemos abocado a la tarea de calificar las Propuestas Técnicas de los consultores citados más arriba, y los mismos ha alcanzado el puntaje necesario para acceder a la Apertura y Evaluación de su Propuesta Económica.

Como consecuencia de ésta calificación, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, procedió a efectuar el Acto de Apertura de Sobres Nº 2, resultando lo siguiente:

Silvia Recalde Morinigo:
Habiéndose constatado la correcta presentación de los Formularios de Presentación de Precios, se deja constancia que el monto de la oferta económica (ítem 1) correspondiente a esta firma es de G. 78.000.000 (Guaraníes setenta y ocho millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes correspondientes.

Alberto Rubén Jiménez Enciso:
Habiéndose constatado la correcta presentación de los Formularios de Presentación de Precios, se deja constancia que el monto de la oferta económica (ítem 2) correspondiente a esta firma es de (guaraníes ciento cincuenta y seis millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes correspondientes.

Gisele Ghezzo lopes de Souza:
Habiéndose constatado la correcta presentación de los Formularios de Presentación de Precios, se deja constancia que el monto de la oferta económica (ítem 2) correspondiente a esta firma es de G. 78.000.000 (Guaraníes setenta y ocho millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes correspondientes.

Mirtha Elena Centurión Díaz:
Habiéndose constatado la correcta presentación de los Formularios de Presentación de Precios, se deja constancia que el monto de la oferta económica (ítem 3) correspondiente a esta firma es de

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancuello
Ministerio de Hacienda
DPNC

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 16/2018
(B) EVALUACIÓN ECONÓMICA

00265

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809.

G. 78.000.000 (Guaraníes setenta y ocho millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA, y todos los gravámenes correspondientes.

En el acto de apertura económica se ha dejado la siguiente observación: *"Se deja constancia de un error aritmético en la oferta del señor Alberto Rubén Jiménez, cuyo precio total de G. 156.000.000 es el resultado de la multiplicación de su precio unitario mensual de G. 6.500.000 por doce meses".*

Seguidamente se pasa a realizar la verificación de la documentación presentada, y se observa el error aritmético, se trae a colación lo establecido en el pliego de bases y condiciones *"IAO 23.4 a) Siempre y cuando la oferta se ajuste sustancialmente a los Documentos del Pedido de Propuestas, la Convocante corregirá errores aritméticos (...) Si existiese discrepancia entre un precio unitario y el precio total que se obtenga multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario"*, razón por la cual la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación a pedido de los miembros del comité de evaluación, se solicita al señor ***Alberto Rubén Jiménez Enciso*** mediante NOTA CUOC N° 289/18 en fecha 28 de mayo de 2018, lo siguiente: La remisión de una aceptación de la corrección aritmética realizada al importe del precio total del ítem 2 (...)

El Comité decide hacer un cuarto intermedio hasta la contestación de lo solicitado.

En fecha 29 de mayo de 2018, el Comité de Evaluación se reúne y verifica que ***Alberto Rubén Jiménez Enciso*** en fecha 28 de mayo de 2018 ha remitido la documentación requerida, este Comité toma en consideración, dando lugar a los mismos y formando parte dichos documentos de estos trámites.

A fin de continuar con la evaluación económica de las ofertas en cuestión, se elabora el cuadro comparativo de ofertas. Seguidamente, el comité de evaluación verifica que el monto de las ofertas presentadas: ***Silvia Recalde Morinigo; Alberto Rubén Jimenez Enciso y Gisele Ghezzo Lopes de Souza; Mirtha Elena Centurión Díaz,*** todas las ofertas se encuentran dentro de lo estimado, y dentro del tope de presupuesto fijo establecido por la Convocante.

La Adjudicación recaerá en el consultor que obtenga el mayor puntaje durante la evaluación de su propuesta técnica. La evaluación se efectuará de acuerdo al Presupuesto Fijo.

ÍTEM 1: CONSULTORÍA ASISTENCIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES

Evaluación Técnica

- ***Silvia Recalde Morinigo:*** *obtuvo una puntación de 65 puntos.*

Evaluación Económica

- ***Silvia Recalde Morinigo:*** presenta oferta económica, por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes. Se acepta la propuesta, la oferta presentada se encuentra dentro del tope de presupuesto fijo establecido por la Convocante.

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celisa Maro...
Ministerio de Ha...
DPNC

00266

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 16/2018
(B) EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809.

ÍTEM 2: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS

Evaluación Técnica

- ***Alberto Rubén Jimenez Enciso:*** *obtuvo una puntación de 90 puntos.*

Evaluación Económica

- ***Alberto Rubén Jimenez Enciso:*** presenta oferta económica, por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes. Se acepta la propuesta, la oferta presentada se encuentra dentro del tope de presupuesto fijo establecido por la Convocante.

Evaluación Técnica

- ***Gisele Ghezzo Lopes de Souza:*** *obtuvo una puntación de 84 puntos.*

Evaluación Económica

- ***Gisele Ghezzo Lopes de Souza:*** presenta oferta económica, por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes. Se acepta la propuesta, la oferta presentada se encuentra dentro del tope de presupuesto fijo establecido por la Convocante.

ÍTEM 3: CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Evaluación Técnica

- ***Mirtha Elena Centurión Díaz:*** *obtuvo una puntación de 90 puntos.*

Evaluación Económica

- ***Mirtha Elena Centurión Díaz:*** presenta oferta económica, por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes. Se acepta la propuesta, la oferta presentada se encuentra dentro del tope de presupuesto fijo establecido por la Convocante.

Por lo que, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso de la siguiente manera:

ÍTEM 1: CONSULTORÍA ASISTENCIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES

- ***Vacancia 1:*** **a la Señora** ***Silvia Recalde Morinigo,*** por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes. *Para la vacancia 2 de este ítem no se ha recibido oferta.*

ÍTEM 2: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS

- ***Vacancia 1: al Señor Alberto Rubén Jimenez Enciso,*** por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes.

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancuello
Ministerio de Hacienda
DPNC

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 16/2018
(B) EVALUACIÓN ECONÓMICA

00267

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809.

- ***Vacancia 2: a la Señora Gisele Ghezzo Lopes de Souza,*** por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes.

ÍTEM 3: CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA

- ***Vacancia 1: a la Señora Mirtha Elena Centurión Díaz,*** por un monto total de G. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA y todos los gravámenes correspondientes.

Finalmente, en fecha 29 de mayo de 2018, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Mancuello
Ministerio de Hacienda
DPNC

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

CUADRO COMPARATIVO

FL-CUOC-08
Versión: 01

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA"-PLURIANUAL-ID N° 347.809

						Silvia Recalde Morinigo	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	80101507-001	SERVICIO DE CONSULTORÍA ASISTENCIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ADULTOS MAYORES	Evento	Mes	12	**6.500.000**	**78.000.000**

						Alberto Rubén Jimenez Enciso		*Gisele Ghezzo Lopes de Souza*	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	80101507-001	CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS (***DOS CONSULTORES INDIVIDUALES)***	Evento	Mes	12	**6.500.000**	**78.000.000**	**6.500.000**	**78.000.000**

						Mirtha Elena Centurión Díaz.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	80101507-001	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA ***(1 UN CONSULTOR INDIVIDUAL)***	Evento	Mes	12	**6.500.000**	**78.000.000**

00268

LUIS LUGO
Funcionario
Secretaría General - SSEAF

Lic. Celina Manavello
Ministerio de Hacienda
DPNC